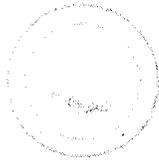




**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
DE FECHA 8 DE MARZO DEL 2016.**

Siendo las 14:00 horas del día martes ocho de marzo de 2016, de conformidad con la convocatoria para la presente sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción IV, 52, 53, 61 fracciones II, III, IV y V, 62 fracción VII, 63, 64, 65 y 66 de la ley orgánica y de procedimientos del congreso del estado de Michoacán de Ocampo. Se dieron cita las C. Diputadas: Mary Carmen Bernal Martínez, Adriana Campos Huirache y el C. Diputado Raúl Prieto Gómez, integrantes y presidente respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Para desahogar el siguiente orden del día propuesto: 1. Pase de lista de asistencia, 2. Establecimiento del quórum legal, 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Presentación de la propuesta de trabajo de logística y temas a desarrollar en los foros de consulta para el trabajo legislativo en materia de desarrollo social, 5. Entrega formal de la información relativa a los asuntos en trámite de la comisión de desarrollo social de la legislatura pasada, 6. Análisis y atención del oficio de fecha 2 de marzo remitida al C. Diputado Raúl Prieto Gómez, presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso relacionado a la solicitud que hacen respecto al padrón de beneficiarios, 7. Asuntos Generales. Respecto al punto uno del orden del día se pasa la lista de asistencia correspondiente estando presentes la totalidad de los tres integrantes de la Comisión de Desarrollo Social por lo que de acuerdo al punto 2 del orden del día se declara el quórum legal y se Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el 08 de marzo del 2016.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



LEGISLATURA

pone a consideración el orden del día correspondiente de la sesión y no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad. Dentro del punto 3 dado que el acta de la Sesión anterior fue revisada previamente por los integrantes de la Comisión, se pone a consideración dispensar su lectura y ponerla a consideración para su aprobación. Sin ninguna observación se aprueba el acta de la sesión anterior. En atención al punto cuatro del orden del día, se ponen a consideración las fechas y lugares para realizar los foros: 18 de marzo en Jacona, 8 de abril en Cuitzeo, 15 de abril en Zitácuaro. El objetivo del foro será recabar las opiniones del sector público para mejorar la eficiencia y transparencia en la aplicación del gasto público en materia del desarrollo social. Se propone como dinámica para los foros que las dependencias realizarán una presentación, posteriormente tres actores sociales seleccionados por los diputados expresarán su opinión sobre las propuestas. Los tres diputados tendrán participación en cada foro. Los asesores integrarán la información y entregarán las conclusiones a los diputados para realizar su participación. La invitación hacia los participantes se realizará por parte de la comisión y pueden ser replicados en los foros. Esta dinámica propuesta es aprobada por unanimidad. Se propone y se aprueba el cambio de fecha del foro en Zitácuaro al 14 de abril debido a que la C. Diputada Adriana Campos Huirache no podría acudir al foro el día 15. Se propone y se aprueba proporcionar una ficha informativa con la información de los foros a los tres diputados y enviar un comunicado de prensa para que sea distribuido por los medios de información de cada uno por igual. Se acuerda realizar una rueda de prensa el día 15 de marzo a las 11:00 am y realizar una al final de cada foro. Se acuerda acudir como comisión al programa de Sistema Michoacano y en dado caso de no poder asistir solicitar que un medio acuda al congreso a entrevistar a los tres diputados. Se acuerda

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el 08 de marzo del 2016.

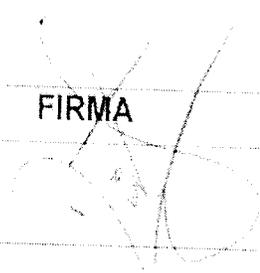


H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



LEGISLATURA

que cualquier situación adicional sobre los foros se tratará por medio de los asesores. Sin más indicaciones se concluye con el punto 4. En el quinto punto del orden del día se señala que, en atención al acuerdo de la sesión anterior la C. Diputada Adriana Campos Huirache con la aprobación de la Comisión, solicitó la información de los asuntos en trámite de la Comisión De Desarrollo Social de la Legislatura anterior obteniendo la información en formato digital y se propone y se aprueba una reunión de mesa técnica de los asesores para tratar el asunto. Sin otra observación se concluye el punto 5. De acuerdo al sexto punto del orden del día se informa la situación del documento sobre la lista del padrón de beneficiarios de los programas de desarrollo social resaltando que la información necesaria no se ha presentado por las vías formales, por lo que la Comisión dictaminaría sólo con la información que se posee. Se acuerda realizar una mesa técnica durante los días miércoles 9 de marzo o jueves 10 de marzo con el objetivo de obtener la información necesaria para una reunión con la Secretaría de Política Social y elaborar un oficio para citar a la Lic. Miriam Tinoco Soto el día 14 de marzo a fin de aclarar el tema. Sin más observaciones se concluye el punto 6. Al no existir asuntos generales que atender se concluye el punto 7 dando finalizada la reunión de la comisión. Siendo las 14:50 minutos

NOMBRE	FIRMA
RAÚL PRIETO GÓMEZ	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el 08 de marzo del 2016.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



LEGISLATURA

MARÍ CARMEN BERNAL MARTÍNEZ	
ADRIANA CAMPOS HIRACHE	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el 08 de marzo del 2016.